

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO
Unidad de Hospitalización –UNIDAD DE ICTUS**Si necesita avisarnos, UTILICE EL TIMBRE DE LA HABITACIÓN****NORMAS GENERALES DURANTE SU ESTANCIA EN NUESTRO SERVICIO**

El equipo de la Unidad de Neurología (6ªB Hospital Txagorritxu) les da la bienvenida y les desea pronta recuperación.

CARACTERÍSTICAS DE LA UNIDAD

- La Unidad de Ictus es una unidad especializada en la vigilancia, cuidados y tratamiento de enfermedades cerebro-vasculares.
- Se trata de una unidad denominada mixta: esto quiere decir que, en caso de necesidad, puede ser posible que tenga que compartir habitación con personas de sexo opuesto. Una cortina separadora preservará su intimidad.
- Durante su estancia se encontrará conectado a un monitor para realizar una vigilancia más exhaustiva de su estado (ritmo cardíaco, tensión arterial, respiración) y una cámara solo visual que no graba. Tanto el monitor como la cámara serán controlados por el personal de la unidad.

EQUIPO SANITARIO

- Dispondrá en cada turno de un equipo enfermera/auxiliar que serán responsables de su vigilancia y cuidados individualizados. Por favor siga sus indicaciones.
- El equipo médico de neurología realizará la visita médica e informará tras el ingreso y diariamente los 7 días de la semana en horario de mañana. Se recomienda dar al ingreso el número de teléfono de los familiares más cercanos.
- Por confidencialidad, y para evitar duplicidades a la hora de dar la información, se recomienda facilitar el nombre de los cuidadores principales o familiares a los que se debe informar.
- Si por causas personales durante el pase de visita no estuviera presente el familiar, por favor comuníquelo si es posible con anterioridad. Durante el turno de mañana hasta las 15:00h el médico responsable podrá informarle.
- **RECUERDE:** El equipo de enfermería no está autorizado a dar ningún tipo de información médica.
No se puede dar ningún tipo de información médica por teléfono.

VISITA MÉDICA

- Todos los días de 10 h a 15 horas.

COMIDAS

- El paciente solo debe tomar alimentos y bebidas que el personal le sirva
- Se le informará del tipo de dieta pautada en función de su estado, capacidad de deglución.

El horario de comidas es:

- 08:45 h- 09:30 Desayuno
- 12:45 h- 13:15 Comida
- 16:45 h- 17:15 Merienda
- 19:45 h- 20:15 Cena

**VISITAS**

- **SOLO SE PERMITE EL ACOMPAÑAMIENTO DE UN FAMILIAR DURANTE SU ESTANCIA. Una segunda persona podrá acceder a la habitación para sustituir al acompañante.**

Esta medida está orientada a favorecer el descanso físico y emocional del paciente. En la misma medida, es importante evitar la sobreexcitación con excesos de visitas, entradas y salidas innecesarias y mantener los móviles en silencio. Si recibe una llamada al móvil, por favor mantenga la conversación fuera de la unidad. Intente hablar en voz baja.

OTROS DATOS DE INTERÉS**OBJETOS PERSONALES:**

Solo debe tomar la medicación dada por el personal de enfermería. Si presenta cualquier duda, por favor consúltenos.

Si usa prótesis dentales comuníquenoslo al ingreso. El equipo de enfermería le indicará si puede usarlas o guardarlas en un recipiente adecuado. Si no dispone de uno, le ofreceremos uno con su identificación.

Si usa gafas, lentillas, audífonos, no olvide traerlos junto a su estuche correspondiente. Extreme el cuidado para evitar su pérdida.

Pueden traer un kit de aseo personal (maquinilla eléctrica de afeitar, cepillo de dientes, peines...). Se deberá preguntar al personal sanitario sobre el uso de cremas y colonias.

Se le aconseja no tener objetos de valor en el hospital. Si los ha traído, entréguelos al familiar.

A las visitas también se les aconseja no dejar a la vista objetos de valor como bolsos o móviles. Si debe salir de la habitación por cualquier circunstancia (higiene del paciente, pase de visita, pruebas...) lléveselos consigo.

